

# Procesos y prácticas económicas en los hogares receptores de programas de transferencias monetarias condicionadas.

Resultado de Investigación Finalizada.

GT-27: Sociología Económica.

Martín Hornes

Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA)

Doctorando en Sociología por el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)- Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE) del IDAES/ UNSAM.

## Resumen

Esta ponencia reúne resultados de una etnografía que explora los significados asociados al dinero proveniente de los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC). Recuperando un análisis documental de los principales saberes expertos asociados a la definición del dinero transferido a través de las políticas sociales, nos introduciremos en un análisis etnográfico centrado en la reconstrucción de los significados vinculados al dinero transferido para los hogares receptores de TMC. Describiendo etnográficamente situaciones sobre procesos y prácticas económicas de distintos hogares beneficiarios, analizaremos los sentidos plurales que adquiere el dinero considerando aspectos personales, morales y familiares.

**Palabras calves:** transferencias monetarias condicionadas- saberes expertos y ordinarios- dinero y sentidos plurales.

## Procesos y prácticas económicas en los hogares receptores de programas de transferencias monetarias condicionadas.

“*La plata de mi marido y el salario de los chicos*” suele mencionar Marcela para referirse a dos dineros distintos que provienen del trabajo de Carlitos y de los programas sociales. Más de una vez Patricia dice ser “*la administradoras de toda la plata de hogar*” y, sin embargo, debe recurrir a separar el dinero proveniente de los programas sociales para “*gastar a escondidas de Marcelo alguna platita*” o “*por algún imprevisto*”. Erick decidió dejar de lado las condicionalidades impuestas por los programas sociales “*para ganar una bocha de guita*” aunque queda expuesto a “*fumarse a los viejos*” quienes señalan la necesidad de inculcar “*los valores del trabajo*”<sup>1</sup>.

Las palabras que forman parte del párrafo anterior nos aproximan a los significados asociados al dinero por parte de los hogares receptores de programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC) Pese a los esfuerzos de los saberes expertos en políticas sociales de imprimirle un significado único al dinero transferido, en los procesos y prácticas económicas de los hogares receptores nos encontramos con sentidos plurales vinculados al significado y uso del dinero.

A través del desarrollo de esta ponencia exploraremos los significados expertos asociados al dinero transferido mediante los programas de TMC a la luz de los sentidos plurales que adquiere el

---

<sup>1</sup> A lo largo del texto utilizaré cursivas y comillas para identificar las verbalizaciones de los entrevistados y las categorías que serán objeto de análisis etnográfico. Las palabras sólo entre comillas servirán para señalar referencias bibliográficas.

dinero en los hogares receptores. Las indagaciones de Viviana Zelizer (2009 y 2011) han demostrado la existencia de dinámicas que muestran una continuidad y discontinuidad permanente entre los “mundos hostiles” del derecho, la economía y la intimidad. Sus indagaciones han confirmado la existencia de un mundo de saberes expertos, conformado por especialistas y técnicos vinculados al dinero, elaborando discursos jurídicos, económicos y políticos sobre su uso. Pero también, ha demostrado los significados múltiples que el dinero posee en prácticas y transacciones específicas, que solo pueden ser comprendidas a partir de una interpretación de “los vínculos entre prácticas monetarias, relaciones sociales y universos culturales” (Luzzi y Neiburg, 2009:13). Autores como Federico Neiburg (2008) y Florence Weber (2002), han recurrido a la denominación de “prácticas e ideas ordinarias” o “cálculos ordinarios” respectivamente, para llamar la atención no solo sobre ciertas nociones utilitaristas del campo económico, sino también para analizar el conjunto de “racionalidades o sentidos prácticos” que los agentes movilizan en distintos escenas sociales. Desde este punto de vista reconstruiremos los sentidos plurales del dinero.

El trabajo de campo que da lugar a esta ponencia forma parte de las distintas actividades enmarcadas en la realización de mi tesis de Maestría en Antropología Social. El mismo se llevó adelante en un barrio popular del Municipio de Avellaneda, localidad situada al sur del Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina<sup>2</sup>. El ingreso al campo estuvo garantizado desde el año 2008 por mi desempeño como trabajador social en un programa de TMC destinado a adolescentes en situación de vulnerabilidad social<sup>3</sup>. Una vez desligado del programa, distintas investigaciones y el consiguiente desarrollo del trabajo de campo de mi tesis de maestría, me mantuvieron vinculado al seguimiento económico de más de 20 hogares receptores de distintos programas de TMC.

### **El surgimiento de los programas de TMC en Latinoamérica y la experiencia de la República Argentina.**

A mediados de la década del noventa comenzó a observarse en el contexto latinoamericano un cambio de signo en materia de políticas sociales. Al ritmo de las modificaciones que impuso la instauración del régimen neoliberal en la región, el modelo de política social caracterizado por la modificación de las intervenciones asociadas al sistema de protección social viró hacia un esquema de política social que reducía el rol de estas últimas al de ser principalmente subsidiarias en materia de pobreza.

De esta forma, las características principales que comienzan a adoptar las intervenciones en materia de políticas sociales giran en torno a conceptos tales como “focalización”, “eficacia”, “compensación”, y “descentralización”. En este sentido, las intervenciones tienden a convertirse en estrategias focalizadas sobre nichos identificados de pobreza, y sobre quienes no logran incorporarse a la oferta de bienes y servicios determinada por el mercado. La denominada “población objetivo” de

<sup>2</sup> El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) está conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos que componen el conurbano. El partido de Avellaneda es el primer partido ubicado en sentido Sur, lindante con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie total de 54 km<sup>2</sup>, y una población estimada en 330.000 habitantes, según el último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

<sup>3</sup> Nos referimos al Programa de alcance provincial denominado Envión. Oportunidad de Futuro. El mismo consiste en una TMC dirigida a adolescentes de entre 12 y 21 años, el cual persigue el objetivo de incentivar la terminalidad educativa y/o favorecer la capacitación profesional. Para un trabajo que detalla las particularidades del caso, véase: Hornes, Martín (2011) “Las políticas sociales de transferencias monetarias condicionadas. Una perspectiva desde el Trabajo Social”. Disponible en línea: <http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/jornadas/contenidos/05.pdf>.

este tipo de políticas se conforma, principalmente, por trabajadores precarios e informales o incluso aquellos que son considerados por los organismos como “inempleables” o pobres estructurales, y por lo tanto incapaces de salir de su situación de pobreza.

En este marco, los programas de TMC surgen como un conjunto de dispositivos de “combate contra la pobreza”. Estos dispositivos poseen la cualidad distintiva de transferir dinero en efectivo a los hogares pobres a condición de que sus integrantes cumplan con una serie de requisitos preestablecidos por los programas en materia de salud, escolarización y nutrición. Desde la perspectiva esgrimida por los organismos multilaterales de crédito, los programas de TMC han sido considerados “como una importante manera de reducir la desigualdad, en especial en países en los que está muy elevada, como en los de América Latina” (Banco Mundial, 2009.)

Las primeras implementaciones de programas de TMC que tuvieron lugar en la región de América Latina datan del año 1997 y se enmarcaron como experiencias piloto que se ejecutaron a escala municipal en distintos países de la región, para luego ser elevadas a nivel nacional considerando la evaluación de sus resultados de impacto. Allí se destacó la experiencia del programa “Desarrollo Humano Oportunidades” en México -inicialmente llamado “PROGRESA”- basado en la entrega de dos tipos de transferencia de dinero: la primera era de carácter incondicional y garantizaba un mínimo ingreso para sus beneficiarios, mientras que la segunda categoría se establecía a partir de la asignación de becas escolares para los integrantes menores del hogar.

Debido a sus características y alcances, el programa “Oportunidades” recibió reiterados elogios por parte de los organismos internacionales, convirtiéndose así en un esquema modelo para la región. Entre algunos de los aspectos positivos, los organismos resaltaron las estrategias de selección focalizadas de los hogares beneficiarios llevadas adelante por trabajadores sociales con una “expertise” particular para detectar familias en extrema situación de pobreza. En cuanto a los alcances logrados, destacaron una cobertura total de 9 millones de familias para el año 2009, llegando a transferir el Estado la suma de 44.000 millones de pesos mexicanos que equivalían al 0,3 % del Producto Interno Bruto (PIB). Traducido en indicadores sociales, esta inversión significó la reducción de la pobreza en 16 puntos porcentuales y una fuerte retracción de la mortalidad materna e infantil y la deserción escolar.

Desde el año 2004, el Gobierno Federal del Brasil lleva a cabo la implementación del programa “Bolsa Familia”. Los requisitos para acceder al plan quedan sujetos a los niveles de ingreso de los hogares, los cuales no deben superar los 140 reales mensuales. El mismo consta de dos tipos de transferencias: un beneficio básico y no condicionado para aquellos hogares cuyo ingreso por persona no supere los 70 reales, y un beneficio variable sujeto a la cantidad de hijos en edad escolar que queda supeditado al cumplimiento de la escolarización, ciertos controles sanitarios y de vacunación.

Los organismos nacionales involucrados en la implementación del programa “Bolsa Familia” lo han definido como “el plan social más grande del mundo” ya que, por su magnitud, abarca al 23 % de las 190 millones de personas que habitan en el país. El Banco Mundial lo ha considerado como uno de los programas más destacado y exitoso de la región, contemplando que su ejecución representa un 0,4 % de su PIB, y entre 2004 y 2006 logro reducir la extrema pobreza un 4,9 % y la pobreza un 2,7 %. Al concentrar y focalizar sus intervenciones en los sectores de más bajos recursos, también ha contribuido a reducir la desigualdad entre pobres y ricos, una de las mayores dificultades que presenta el país más productivo de la región (Tavares y otros, 2009).

Por las características antes mencionadas y las recomendaciones esgrimidas por los organismos internacionales, los “Programa Oportunidades” de México y el “Bolsa Familia” de Brasil, se convirtieron en los modelos a seguir por la mayoría de los Estados latinoamericanos. A lo largo de los años 2005 y 2006 surgieron y se consolidaron en la región otros programas con características

similares. Desde el año 2005 se destacan la presencia del “Programa Juntos” de Perú, en la República del Paraguay la implementación del programa “Tekoporá” (proveniente del vocablo guaraní que significa “vivir bien”) destinado a familias pertenecientes a las comunidades rurales. Por su parte, la República de Bolivia inició un ciclo de transferencias con el “Bono Juancito Pinto” en el año 2006 y actualmente implementa el “Bono Madre Niña- Niño Juana Azurduy”. Ambos programas intervienen en las áreas de educación y salud respectivamente. A partir del año 2008, la República Oriental del Uruguay puso en funcionamiento el programa de TMC “Asignaciones familiares” con características similares a los anteriores<sup>4</sup>.

Resulta relevante resaltar que todos los programas hasta aquí mencionados comparten las siguientes características: la transferencia directa de dinero a través de medios electrónicos, la existencia de condicionalidades previamente especificadas, la no adopción del modelo del seguro social y su esquema contributivo, el abandono de la entrega de beneficios en especies (como alimentos, vestimenta, materiales de construcción, entre otros), la focalización destinada a familias pobres con hijos menores, y la titularidad del programa otorgada a la madre del beneficiario. Entre las principales diferencias que tienen entre sí se pueden señalar la definición de la población objetivo, los requisitos para el acceso, la selección de los condicionamientos adecuados, los montos de las transferencias y la forma de financiamiento (Cohen y Franco, 2006; Fonseca, 2006; Marchionni y Conconi, 2008; Banco Mundial, 2009).

En el caso de la República Argentina, la política de mayor envergadura e impacto en materia de TMC se encuentra representada por la denominada “Asignación Universal Por Hijo para la Protección Social” (AUH) y la AUH por Hijo con Discapacidad. La implementación de la medida condujo a la unificación de otros tres programas de TMC activos en el país desde mediados de la década del 90': el programa “Jefes y Jefas de Hogar”, el “Plan Familias por la Inclusión Social”, y el “Seguro de Capacitación y Empleo”<sup>5</sup>.

Creada bajo decreto P. E. N 1602/ 9, el gobierno presidido por Cristina Fernández de Kirchner, anunció el lanzamiento de la AUH a nivel nacional durante el mes de octubre de 2009. El plan comenzó a implementarse durante el primer trimestre de 2010, con el objetivo primordial de “equiparar el ingreso de aquellos niños cuyos padres no estuvieran incorporados al mercado de trabajo formal, y por ende; no recibieran la asignación por hijo estipulada en el régimen contributivo de asignaciones familiares” (MECON, 2009). La AUH, al igual que otras políticas similares anteriormente mencionadas en la región, adquiere la cualidad de centrarse en transferencias directas de dinero, específicamente fundamentadas y focalizadas sobre los menores pertenecientes al hogar, y transferibles a los mayores responsables.

A mediados del mes de abril del 2011, se anunció la creación de la “Asignación Universal por Embarazo” (AUE). El principal objetivo del programa es disminuir la mortalidad infantil, teniendo como beneficiarias a las mujeres embarazadas a partir de la semana 12 del período de gestación, las

<sup>4</sup> Se podrían enumerar una infinita cantidad de programas de TMC existentes en la región. Un detalle relevante que da cuenta de esta situación es la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y EL Caribe sobre Programas de Transferencias Condicionadas diseñado por la Comisión Económica para América Latina y EL Caribe (CEPAL) y disponible en: <http://dds.cepal.org/bdptc/>. En dicho sitio, el organismo enumera todos los programas de TMC existentes en cada uno de los países de la región, a la vez que describe sus principales características, componentes, dependencias institucionales y formas de financiamiento.

<sup>5</sup> La extensión de este trabajo no nos permite abordar un desarrollo histórico de los programas de TMC en Argentina. Si podemos remitir brevemente algunas de las intervenciones que se sucedieron desde el año 1996 hasta la actualidad: “Plan Barrios Bonaerense”, “Programa de Emergencia Laboral”, “Plan de Empleo Comunitario”, “Plan Vida” (originalmente basado en la entrega de alimentos, pero desde el año 2008 comenzó a transferir dinero según la cantidad de hijos por beneficiario) y el “Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja”.

cuales deben cumplir con la totalidad de los controles prenatales requeridos por el sistema de salud público.

El acceso a todas las AUH esta mediado por el registro a un sistema establecido por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). En el caso de las AUE y las AUH, el cobro de las mismas asciende a \$ 340, y la condicionalidad del pago del monto estipulado queda sujeta al cumplimiento de los controles prenatales y los requisitos de escolaridad, control sanitario y plan de vacunación, respectivamente. En lo que respecta a la AUH por Hijo con Discapacidad, la suma del monto asciende a los \$ 1.200.

Cabe destacar algunos aspectos que sitúan a la AUH cómo el programa de mayor alcance y cobertura de la región. En primer lugar, supera a todos los programas existentes en la región, ya que originalmente destinaba un 0,6% del PIB para su implementación, llegando en la actualidad a representar el 1.8% del mismo. Estos números se traducen en una incorporación total de 6.516.000 niños y niñas, y una reducción de los indicadores de indigencia entre un 55 y 70 %. En segundo lugar, si bien el acceso al programa no es de carácter universal, el diseño del mismo apunta a universalizar un ingreso, incluyendo a aquellos sectores que no perciben la asignación por medio del régimen contributivo<sup>6</sup>.

A continuación introduciremos distintas situaciones etnográficas centradas en la descripción de procesos y prácticas económicas de hogares receptores de la AUH. Nos interesa poder aproximarnos a la inserción de los programas de TMC en los hogares escenificando la multiplicidad de relaciones sociales que inciden en la definición de los significados sobre el dinero transferido.

### **Situación I: “Ernesto trae y yo armo y desarmo”.**

Actualmente Miriam se encuentra desocupada y percibiendo la AUH por sus cuatro hijos. Ernesto, su marido, trabaja en un lavadero de autos desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche en el barrio Recoleta de la ciudad de Buenos Aires. Miriam asegura que el sueldo de su marido ronda *“entre los 70 o 80 pesos por día, dependiendo de si le pide al jefe algún adelanto en la semana o si tiene alguna deuda por algo”*. Ella se refiere al sueldo de Ernesto como *“la plata gorda”*: *“esa es la plata que usamos para comprar todas las cosas de acá por día, para comer, para pagar los gastos, todo”*. Miriam lleva un registro detallado de lo que gasta por día y resulta increíble escucharla enumerar cada uno de los ingredientes de las comidas que va a hacer con su respectivo monto: *“es que somos muchos, acá tenés que cocinar para seis. Deci que Ernesto me trae, y yo armo y desarmo”*.

El *“armo y desarmo”* de Miriam engloba todo un conjunto de prácticas económicas sobre las cuales ella se hace responsable. Como muchos de los hogares pertenecientes a los sectores populares<sup>7</sup>, Miriam y su familia deben recurrir a distintas prácticas económicas asociadas a líneas de crédito personales, por ejemplo, para acceder a la compra de un bien mueble o elementos de necesidad. Las estrategias para poder acceder a ciertos bienes muebles o de consumo recaen constantemente sobre

<sup>6</sup> Para un análisis comparativo con otros programas de la región, con el foco puesto en el impacto de la AUH sobre distintos indicadores de bienestar e inclusión social, véase: Agis, E. Cañete, C. y Panigo, D. El impacto de la Asignación Universal Por Hijo en Argentina. CEIL- PIETTE del CONICET. Documentos publicados. Disponible en: [www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf)

<sup>7</sup> Costas Lapavitzas (2009) sostiene que ante la crisis económica mundial acaecida entre los años 2008- 2009, la banca desplegó nuevas estrategias de búsqueda de ganancia a través de la proliferación de medios de créditos (difusión de tarjetas y créditos personales) destinados principalmente al consumo de los hogares. Para trabajos etnográficos que retoman esta perspectiva en relación a los hogares de sectores populares, se puede consultar: Alves Muller, L. y Vicente, S. (2012) y Alves Muller (2009).

Miriam y en consecuencia ella debe armonizar las posibilidades objetivas con las necesidades de la familia: *“de los 800 (pesos) que cobré de los créditos, tengo que pagar 200 (pesos) de la zapatilla y tengo que pagar 300 (pesos) que había sacado de ropa para las fiestas que le compré a una señora que va a La Salada”*. Estas apreciaciones revelan como Miriam debe destinar el dinero procedente de la AUH para cubrir ciertos gastos.

Cuando se trata de los gastos que pertenecen al hogar o involucran a todos los miembros del grupo familiar, Miriam prefiere hablar en singular: *“ahora tengo que juntar porque ya el salario que viene no lo puedo usar para pagar créditos, porque ya tengo que comprar las cosas para la escuela entonces y yo tengo que tratar de no tener el crédito, tratar de pagar y juntar”*. Esta forma se asienta sobre la división que traza Miriam entre ella y su marido, y que obedece a la condición de principal responsable del sustento económico que tiene este último: *“porque mi marido trabaja y él no sale a ningún lado, no compra nada, él se dedica a trabajar. Como él dice: ‘para lo único que sirvo es para trabajar’. Él es un hombre que trabaja, trae la plata, me la pone acá, en la mesa, y me dice vos arreglate y yo me arreglo”*.

Además de los créditos personales que recaen sobre Miriam, la práctica del *“fiado”* en los almacenes del barrio, es otra de las habituales deudas que contrae para comprar alimentos o *“salir del paso”*: *El fiado también, ¿viste?, por ahí yo saco, saco y saco pero después por ahí yo tengo para pagar, pero en vez de pagar esa cuenta sería plata que yo puedo ahorrar. Es vivir día a día. Ahora debo estar debiéndole unos 70 pesos por semana, y eso trato de ir pagándoselo todos los sábados, cuando llega Ernesto con lo de la semana”*.

Cabe señalar que aquella mención al *“armo y desarmo”* que hacía Miriam en uno de nuestros primeros encuentros para escenificar el uso del dinero proveniente del ingreso de Ernesto, parece dejarla aún más sujeta a una condición subjetiva y emocionalmente adversa. La supuesta libre disposición de los distintos dineros -*“el trae la plata y me la pone arriba de la mesa”*- obliga a Miriam a resolver la organización del presupuesto del hogar tomando decisiones individuales sobre un conjunto de prácticas económicas que involucran al resto de la familia soportando, en algunos casos, la descalificación de sus hijos y su marido -*“mamá es una rata”*- y transitando por momentos de intensa intranquilidad y angustia personal: *“Mi hija me dijo ‘¿Mami, qué orejas que tenés?’ y le digo ‘porque yo duermo pensando en las cuentas’. Es como que a veces la cabeza, a veces prefiero que mi cabeza se ponga en blanco pero no puedo. A veces, cuando voy a dormir, digo que se ponga en blanco para poder descansar pero no, no puedo. Hay días que sí puedo estar tranquila, como ves, yo el fin de semana estuve tranquila, porque sé que, bueno, mis cuentitas yo las pagué”*.

Pero el *“armo y desarmo”* también introduce otra serie de discusiones respecto del dinero proveniente de los programas de TMC. El dinero proveniente del trabajo de Ernesto es percibido por Miriam como *“la plata gorda”*. Una denominación interesante, ya que no solo remite a la diferencia cuantitativa de este ingreso con otros existentes en el hogar, sino que introduce una clara diferenciación respecto del *“salario”*, que es la categoría utilizada para referirse al dinero proveniente de la AUH. El origen diferenciado de estos dineros va dejando distintas huellas en sus significados. Para Miriam, *“la plata gorda”* es significativa por las apreciaciones de un marido que *“para lo único que sirve es para trabajar”*. Mientras que, en contraposición a este dinero, se encuentra *“el salario”*, de menor valor y significado y que, en palabras de Miriam, sirve para *“salir del paso”*. Las categorías utilizadas por Miriam evidencian que el significado de ambos dineros está entrelazado y no existe la posibilidad de que uno exista independientemente del otro, sino que dicha diferenciación es la condición que los hace posibles.

Encontramos en la situación de Miriam aspectos similares a los que describimos en el caso de Cristina. Nuevamente el dinero aparece marcado por valores asociados a las construcciones sociales del

género, y tiende a mutualizarse (Weber, 2006 en Wilkis, 2010) con supuestas responsabilidades ligadas al hogar y el rol de las mujeres como la reproducción del espacio doméstico<sup>8</sup>.

A continuación abordaremos una situación que describe las tensiones intergeneracionales sobre el uso del dinero, para demostrar como el dinero proveniente de los programas de TMC también es discutido en las relaciones entre padres e hijos.

## **Situación II: Comerciando relaciones-significando prácticas.**

Actualmente Checho debe tener 18 años. A pesar de que formaba parte del programa “Envión” desde su lanzamiento, en el mes de octubre de 2008, tuvo una trayectoria bastante intermitente en el mismo. Suspensiones por mal comportamiento, descuentos de beca por inasistencia o prohibiciones de ciertas actividades, eran algunas de las sanciones más frecuentes que Checho debía afrontar, hasta que, finalmente fue dado de baja del programa a inicios de marzo del año 2010.

Checho vive con su padre. A los tres años su madre los abandonó a ambos para regresar a su provincia natal, Chaco. Juan tiene aproximadamente 50 años, es analfabeto, nunca asistió a un establecimiento educativo y tiene una verdulería en el barrio. El negocio está instalado en el comedor de la casa. La ventana del mismo se comunica con una de las pocas calles asfaltadas del barrio – Pergamino- y, por ende, de las más transitadas. Desde la esquina opuesta, y sobre un poste de luz, se puede ver un cartel de cartón con la leyenda: “*La verdulería de Juan y Checho*”.

Comencé a tener un contacto más frecuente con Checho y Juan a raíz de las incesantes faltas que el adolescente acumulaba en el programa y que justificaba siempre con las mismas palabras: “*tengo que trabajar*”. Al margen de esta acumulación de faltas, Checho había sido apercibido en distintas oportunidades por faltarle el respeto a distintos compañeros y talleristas en el marco del programa y, finalmente, se había decidido suspenderlo por tiempo indeterminado.

Un martes por la tarde, hacia mediados del mes agosto de 2009, decidí visitar sin previo aviso a su padre. Al golpear la puerta, Juan se hizo presente casi instantáneamente. La verdulería se encontraba cerrada y me invitó a pasar aclarando que “*es la hora de la siesta, así que aprovecho para ver un poco de tele*”.

Comenzamos a conversar y abordamos, en primer lugar, el hecho de la suspensión que para Juan había pasado casi inadvertida. El se mostraba de acuerdo con los motivos y decía, entre otras cosas, lo siguiente: “*no sé porque este pibe no aprovecha, no hay caso, mira que yo le digo*”. Le recordé que la suspensión no incluía la inasistencia a la escuela, ya que uno de los principales objetivos del programa era la terminalidad educativa. Esta aclaración desembocó en las reiteradas ausencias de Checho al programa. Con cierta seriedad, Juan señaló: “*Checho a veces tiene que ayudar acá*”, y a continuación mencionó dos situaciones puntuales en las cuales Checho se tenía que quedar a cargo de la verdulería.

La primera de ellas se presentaba cuando Juan tenía que ir a comprar verdura al Mercado Abastecedor del Partido de Avellaneda: “*como yo no tengo camioneta, a mí por 50 (pesos) me lleva tres veces por semana el de la camioneta roja que vive sobre (la calle) La Rioja. Me cobra eso porque es amigo mío hace años*”. En esos días, Checho atendía la verdulería por la mañana hasta que su papá volvía del mercado. En otras oportunidades, Juan se iba a “zanjear a (Florencio) Varela: “*a veces, un vecino de acá que trabaja con un político de Varela nos lleva a zanjear al costado de la autopista. Checho vino conmigo un par de veces, pero es un laburo muy pesado para un pibe de 15 años. Para*

<sup>8</sup> Podemos apreciar aquí lo que Isabelle Guérin (2008) y Absi Pascale (2009) denominan la dimensión sexuada de la moneda: un conjunto de derechos y obligaciones que recaen sobre los usos del dinero que se sustentan sobre construcciones sociales que naturalizan calidades altruistas de la mujer.

*nosotros también, pero te pagan 60 (pesos) el día, y cuando enganchas tres días... es buena guita y en mano”.*

Seguramente, las cifras que mencionaba Juan resultarían significativas en el presupuesto del hogar. Sin embargo, para sellar nuestra conversación, se ocupó de señalar *“es bueno que Checho se gane la plata trabajando, que aprenda del esfuerzo. Después, él, cuando cobra lo del 'Envión', se compra sus cosas, su ropa. Cuando vamos a cobrar a la municipalidad, lo acompaño al mercado y él se compra lo que quiere”.*

Ese martes de agosto fue quizás uno de los pocos encuentros que pude mantener con Juan. Desde el programa “Envión” se intentó contactarlo innumerable cantidad de veces para conversar sobre la situación educativa de Checho o sobre su participación en el programa y todos los intentos fracasaron estrepitosamente. Juan justificaba sus ausencias a través de Checho *“por problemas de horarios de trabajo”* o *“tramites”*, evadiendo así cualquier tipo de encuentro con los profesionales.

No obstante lo anterior volví a tener un encuentro con Checho durante mi regreso al trabajo de campo, en el mes de enero de 2011. *“Narigón, narigón”*, me gritó desde la puerta de su casa y verdulería aludiendo a mi nariz prominente: *“estoy laburando en el negocio, tomate unos mates conmigo”*, agregó para confirmar la invitación. Tomamos unos mates en la puerta de su casa, mientras algunos de los incontables *“primos orieta”* pasaban a saludarlo o a conversar con él unos minutos.

Exaltado como siempre, Checho me contó de manera un tanto desordenada y entre gritos con sus primos cómo estaban sus cosas: *“trabajando, narigón, dejá a la gilada del 'Envión' (descalificando a otros adolescentes pertenecientes al programa y que se encontraban a metros nuestros), yo estoy haciendo una bocha de plata”*, afirmaba, mientras me contaba de sus trabajos. *“Un poco acá le ayudo a mi viejo pero la posta la estoy haciendo con uno que salgo a pegar carteles”*. Checho estaba trabajando en una imprenta próxima al barrio: *“acá, en la imprenta de (la calle) Agüero, laburo con el padre del Damián. La onda es que salimos a eso de las 4 de la mañana y pegamos los carteles de la publicidad dónde tocan las bandas, toda esa gilada. A veces me voy a laburar re loco, de gira, y me acuesto a las diez, cuando termino”*. Bastó que preguntara sobre su papá, para que Checho me interrumpiera violentamente diciendo: *“dejá ese... no me hablés: es una rata. Se va a laburar afuera y me clava acá todo el día... no me paga un mango. Se fue a hacer una changa a (Francisco) Solano”*.

Es interesante detenerse en la situación de Checho. Aquí nos encontramos con un conjunto de dineros y valores contrapuestos, significativamente diferentes, que refleja lo que para cada universo familiar significan el trabajo y el estudio.

En el caso de Checho, se produce una inscripción diferenciada del dinero procedente del programa “Envión”. Desde el punto de su padre, Juan, el dinero proveniente del “Envión” aparece desjerarquizado en relación a aquél que se obtiene como producto del *“esfuerzo”* y el *“trabajo”*. Analfabeto, y desprovisto de la experiencia de recibir alguna tipo de instrucción en una institución educativa, Juan tiende a desjerarquizar la importancia atribuida desde la intervención del programa “Envión” a la educación formal. Desde su experiencia y perspectiva, el *“esfuerzo”* que conlleva el *“trabajo”* se convierte en el marco de valorización moral y económica. Por lo tanto, mientras que Checho perteneciera al programa, debía ganarse ese dinero *“ayudando”* en el negocio, aquello que para Juan es un verdadero trabajo.

Lejos de los valores que intentan transmitir los programas sociales respecto de la terminalidad o complementariedad educativa, nos encontramos con otros valores en pugna que se circunscriben al universo del trabajo. Checho se siente impulsado a entrar al mundo del trabajo para obtener un dinero que, por su cualidad y cantidad, pueda competir de forma directa con el de su padre y le permita realizar sus propias evaluaciones morales y económicas.



Las evaluaciones morales y económicas que de ahora en más formarán parte del repertorio de Checho nos remiten de forma directa a las disputas intergeneracionales sobre el uso del dinero. Dejando de lado ese dinero de *“la gilada del Envi3n”*, Checho se desprende de los condicionamientos esgrimidos antes por Juan e ingresa a un espacio en el cual le es posible reapropiarse de las clasificaciones ligadas al mundo del trabajo. *“Laburando en la imprenta”*, Checho puede descalificar lo que antes era una *“ayuda”* en el negocio que no merecía ser reconocida como actividad laboral: *“no me paga un mango”*.

Esta situaci3n nos permite observar como quedan soslayadas las condicionalidades educativas establecidas por los programas y visibilizar como el dinero aparece construyendo una idea de autonomía. Autonomía que le otorga a Checho la posibilidad de sostener una coexistencia en el ámbito del hogar de dineros provenientes del trabajo y que lo sitúa en una relaci3n de competencia pareja y directa con Juan.

### **Palabras finales.**

Al iniciar este trabajo sealamos que los expertos en políticas sociales de TMC organizan una serie de nociones y saberes técnicos para otorgarle una definici3n unívoca al dinero transferido. Dichas nociones y saberes giran en torno a la construcci3n de la noci3n de condicionalidad resaltando dos aspectos centrales: 1) que *“esos hogares realicen inversiones, previamente especificadas, en el capital humano de los menores pertenecientes al hogar”* (Banco Mundial, 2009: 1) y, 2) a la preferencia de la mujer como portadora de la titularidad del beneficio, considerando que, *“las mujeres tienden a dar un mejor uso a los fondos que los hombres”* y que este control en el dinero se convierte en *“una manera de abordar disparidades de género ineficientes e injustas”* (Banco Mundial, 2009: 10).

Retomando las definiciones anteriores podemos dar cuenta de un universo de actores y nociones que pretenden construir un monopolio técnico y moral otorgándole al dinero una definici3n unívoca. En contraposici3n, a lo largo de las situaciones etnográficas abordadas, observamos los sentidos plurales que adquiere el dinero transferido para los hogares receptores, los cuales se construyen en distintas instancias de negociaci3n sobre su significado.

Apelando a los sentidos plurales del dinero queremos sealar una primera particularidad de la inserci3n del dinero proveniente de los programas de TMC: que el efecto performativo de los distintos programas quede inconcluso, indica que las condicionalidades prescriptas inevitablemente fracasan ante la vida social que expone el dinero. Las condicionalidades a las cuales se refieren los hogares, se encuentran mucho más alejadas de los esquemas planteados en el diseo y ejecuci3n de las TMC, y mucho más próximas a un significado del dinero que se discute, se negocia y se disputa, movilizand un conjunto de sentidos ordinarios en contextos sociales y culturales específicos.

El abordaje de las situaciones descritas etnográficamente nos permite visualizar los sentidos plurales que adquiere el dinero para los hogares receptores. En las distintas situaciones sealamos la presencia del dinero proveniente de los programas de TMC coexistiendo a partir de la distinción y competencia directa con otros dineros (por ejemplo: los dineros provenientes del mundo del trabajo). Dichos procesos de diferenciación guardan una relaci3n directa con distintas prácticas económicas que se suceden entre los miembros del grupo familiar, que van desde préstamos personales, deudas o definiciones por los gastos del hogar y sus respectivos responsables en el ámbito doméstico. En todas aquellas prácticas económicas observamos disputas morales, personales y familiares por otorgarle un significado al dinero condicionado.

Lejos de tener una definici3n única ligada a las condicionalidades impuestas por los programas, observamos formas de negociaci3n sobre el significado y el uso del dinero proveniente de TMC que

desbordan las condiciones esgrimidas por los expertos. Los sentidos plurales señalan que el dinero condicionado circula al interior de los hogares y en su tránsito sus significados se convierten o subvierten, se generan asimilaciones directas o disrupciones, se crean monedas investidas por construcciones sociales del género o divergencias intergeneracionales, y se inventan categorías adecuadas para garantizar su circulación y uso. A estas interpretaciones sobre la AUH en Argentina, se suman otras indagaciones en el horizonte regional, que han interpelado los significados atribuidos al dinero transferido por el Programa Oportunidades en México y el Bolsa Familia de Brasil, considerando las prácticas sociales y culturales específicas de los hogares receptores (Dapuez, 2011; Jabs Eger, 2012a y 2012b).

Desde la perspectiva que formulamos, la vida social que expone el dinero se ofrece como un punto a ser explorado por los expertos y agentes o voceros autorizados del campo de las políticas sociales. Las futuras exploraciones podrían considerar dos ejes interrelacionados. En primer lugar, la posibilidad de pensar al dinero como un indicador social. Los sentidos plurales de las TMC albergan la posibilidad de escenificar a través de las políticas sociales implementadas las desigualdades de género, intergeneracionales, o las disputas entre diferentes grupos sociales por el significado del dinero. Y en segundo lugar, para construir una agenda comparativa del alcance de las TMC, impulsando estudios regionales que permitan descifrar las particularidades que adquiere el dinero transferido en políticas similares, pero bajo diferentes escenarios económicos, políticos, sociales y culturales.

### **Bibliografía.**

Absi, P. (2009) Trabajo, género e ingresos entre las comerciantes minoristas de Potosí. En *Revista T'inkazos*, n° 26, pp. 69-90.

Auyero, J. (2007) *La zona Gris. Violencia colectiva y política partidaria en la argentina contemporánea*. Buenos Aires: Paidós

Agis, E. Cañete, C y Panigo, D. (2010). El impacto de la Asignación Universal por Hijo en la Argentina. Ceil- Piette/ CONICET. Documentos Publicados. Disponible en: [www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf)

Banco Mundial (2008) Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas. Disponible en: [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

Banco Mundial (2009) Transferencias Monetarias Condicionadas: Reduciendo la pobreza actual y futura. EEUU, Washington, DC.

Cohen, E. y Franco, R. (2006). *Transferencias con corresponsabilidad. Una mirada latinoamericana*. México D.F.: FLACSO México.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) <http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Dapuez, A. (2011) Promesas rituales y compromisos de libre mercado. Regímenes de futuro en una comunidad de Yucatán. En *Revista Cuicuiló* N° 51, 79- 100.

Fonseca, A. (2006). Los sistemas de protección social en América Latina: un análisis de las transferencias monetarias condicionadas. FAO. Artículo presentado en I Seminario de Transferencias Condicionadas y Seguridad Alimentaria, Santiago de Chile. [Disponible en línea: [www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso/pdf/Fonseca.pdf](http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/ingreso/pdf/Fonseca.pdf)]

Guérin, I. (2008) L'argent des femmes pauvres: entre survie quotidienne, obligations familiales et normes sociales. En *Revue Française de Socio-Économie*, núm. 2.

Guber, R. (1991) *El salvaje metropolitano*. Legasa: Buenos Aires.

Hornes, Martín (2011) Las políticas sociales de transferencias monetarias condicionadas. Una perspectiva desde el Trabajo Social. Disponible en: <http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/jornadas/contenidos/05.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística y Censo: <http://www.indec.gov.ar>

Jabs Eger, T (2012a) Entre expectativas e posibilidades: significados e moralidades constreñidas em torno do recebimento do benefício do Bolsa Família. Ponencia presentada en el III Encuentro de Ciencias Sociales. Pelotas. Brasil.

Jabs Eger, T (2012b) Silencio que falo alto: vozes masculinas inaudíveis as ações assistenciais no âmbito de Bolsa Família. Ponencia presentada en el XV Encuentro de Ciencias Sociales del Norte y Nordeste de Brasil. Teresina.

Lapavitzas, C (2009) *El capitalismo financiarizado. Expansión y crisis*. Barcelona: Maia Ediciones.

Luzzi, M. y Neiburg, F. (2009) Prólogo Prácticas económicas, derecho y afectividad en la obra de Viviana Zelizer. En Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Ministerio de Economía de la Nación (2009). “Nota técnica n° 23: Asignación Universal por Hijo en Argentina”. Cuadernos de Empleo e Ingresos. [en línea. Disponible en: [http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/notas\\_tecnicas/23%20NOTA%20TECNICA%20Empleo%20e%20Ingresos%20inf%2070.pdf](http://www.mecon.gov.ar/peconomica/informe/notas_tecnicas/23%20NOTA%20TECNICA%20Empleo%20e%20Ingresos%20inf%2070.pdf)]

Muller, L. y Vicente, S. (2012) Vão-se os anéis: uma abordagem antropológica do penhor como instrumento de crédito. REDD - Revista *Espaço de Diálogo e Desconexão*, v. 4, p. 51-79.

Muller, L. (2009) Então eu fui à luta!: repensando as representações e práticas econômicas de grupos populares a partir de uma trajetória de ascensão social. Revista *Política & Sociedade*, v. 8, p. 145-171.

Neiburg, F. (2008). Inflación, monedas enfermas y números públicos. Revista *Crítica en Desarrollo* n° 2, pp. 93- 130.

Weber, Florence. Prácticas econômicas e formas ordinárias de cálculo. *Mana* [online]. 2002, vol.8, n.2, pp. 151-182. ISSN 0104-9313. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-93132002000200006>.

Roig, A. (2009) Separar de sí, separar para sí: aproximaciones a las prácticas de ahorro domésticas en sectores populares urbanos argentinos. Ponencia presentada en el Congreso de la Latin American Sociological Association (LASA), Río de Janeiro, del 11 al 14 de junio de 2009.

Wilkis, Ariel (2010) Capital moral y prácticas económicas en la vida social de las clases populares. Un estudio socio- antropológico en el Partido de La Matanza. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, por la Universidad de Buenos Aires, en cotutela con la Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS, París).

Zelizer, Viviana (2011). El significado social del dinero. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Zelizer, Viviana (2009). *La negociación de la intimidad*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.